



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 08 de Octubre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N.º 38922 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para reponer un electrocardiógrafo digital de un canal con doce (12) derivaciones, al Hospital SAMCo de la localidad de Sanford, departamento Caseros; y, asegurar la disposición de personal profesional idóneo a los fines de la manipulación del equipo.”

Salúdole muy atentamente.